



ESTUDIO EN CENTROS DE TRATAMIENTO. 1998

En el marco del proyecto hemisférico Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre el Consumo de drogas, auspiciado por la Comisión Internacional para el Control del Abuso de Drogas, (CICAD/OEA), se llevó a cabo en 1998, la segunda ronda del proyecto SIDUC, sus resultados preliminares aparecen a continuación.

El Ministerio de Salud encuestó 226 pacientes de los Programas de Dependencia Química del Hospital Psiquiátrico (internado durante 6 semanas) del programa ambulatorio de la Clínica Margarita de la Cruz Blanca y del Programa de Hogares Crea (Comunidad Terapéutica). El 92.5% (209) fueron el sexo masculino e el 7.5% (17) de sexo femenino. El grupo de edad mayormente encuestado fue el de 30-34 años con el 24.3% (55) seguido por el grupo de 25-29 años con el 22.6% (51). Llamo la atención que encontramos un 4.9% (11) de adolescente entre 15 a 19 en estos centros de tratamiento, en cuanto al estado civil el 48.7% (110) se declaró soltero seguido del grupo de casados con el 21.7% (49). En cuanto al nivel educativo de 30.4% (68) habían terminado la escuela primaria 25.9% (58). Declaró tener secundaria incompleta 27.7% (34) realizó estudios técnicos post secundarios 27.2% (62), relatan tener licenciaturas y post-gradados universitarios el 15.2% (34); solo el 0.9% (2) reportaron no tener ningún nivel de escolaridad

De acuerdo al área laboral 50.8% (91) reportó ser desempleada y el 5% (9) desocupado. El 26.3% (47) reporto tener trabajo fijo y el 10.6% trabajo ocasional.

El 38.9% (88) de los entrevistados había recibido tratamiento anterior por consumo de drogas, frente al 61.1% (138) que a acudido a tratamiento por primera vez y en cuanto a como acudió a tratamiento el 47.8% (107) lo hizo forma voluntaria y el 24.6% (55) fue llevado por amigos o familiares y solo el 8,5% (19) lo hizo por indicaciones médicas.



Droga de inicio:

Como tipo de droga de inicio, se reportó en primer lugar el alcohol con el 53.5% (121) seguido del tabaco y la marihuana con el 19% (43) cocaína con el 6.6% (15) e inhalantes 1.3% (3)

Drogas secundarias y terciarias:

El patrón de consumo en cuanto a droga secundaria y terciaria volvió a mostrar que la cocaína ha desplazado a la marihuana como segunda droga. Así tenemos uno en el caso de droga secundaria, la cocaína se reportó con un 29.3% (58) frente al 26.3% (50) de la marihuana y como terciaria la cocaína se reportó con 50.3% (76) frente al 23.2% de la marihuana.

Así también es importante señalar que el 25.5% (50) aún consume la droga secundaria y el 18.1% (28) la droga terciaria.

Droga de mayor impacto:

Se definió como la droga de mayor impacto aquella que le ha producido mayores problemas de salud, legales y accidentes, que lo ha llevado a buscar tratamiento. En ese sentido la droga de mayor impacto como en la primera ronda volvió a reportarse la cocaína con el 43.4% (97) seguida del alcohol con un 12.1% (27) y de la marihuana con 4.5% (10).

Dentro de las conclusiones de este estudio se encontró que la mayoría de los encuestados fue del sexo masculino, con la categoría de solteros con nivel educativo de técnico, post-secundaria y desempleados. Dentro de estos resultados los investigadores manifestaron que llamó la atención que un 15% de los encuestados presentó educación universitaria y post-grado.



Por otra parte sigue siendo el alcohol la droga mayormente reportada como droga de inicio. Y la cocaína fue reportada como la segunda droga de inicio frente a la marihuana que se reportó como segunda ronda de inicio en la ronda de 1997. La droga de mayor impacto sigue siendo la cocaína seguida por el alcohol.

El promedio y mediana de la edad de inicio encontrados para la marihuana y el alcohol están alrededor de los 14 años y 17 años para la cocaína lo que nos habla de la necesidad de acciones preventivas en adolescentes.

CONSIDERACIONES FINALES EN CUANTO A LOS ESTUDIOS

Aún cuando esta serie de estudios son de diversa índole y no nos permiten hacer generalizaciones a toda la población, nos pone en el conocimiento del problema del uso indebido de drogas en nuestro país. Además el cúmulo de conocimientos que nos han ido dando a través de los años, ha contribuido a la orientación y al desarrollo de acciones en el campo de la reducción de la demanda.

Observamos que el alcohol es la droga de mayor consumo entre la población estudiada. Esto aparece en los resultados de varias de estas investigaciones.

Por otro lado, la cocaína y la marihuana son las drogas ilegales de mayor consumo según los estudios realizados.

Es muy importante el desarrollo y fortalecimiento de los programas de prevención dirigidos a niños y a adolescentes, dado que en varios estudios se observa que el período de inicio para el consumo de drogas lo es la adolescencia.

Por último, cabe agregar que los programas de prevención que se realizan actualmente cuentan con una fuente de datos importante en estos estudios, y de hecho varios de estos programas se han sustentado en los resultados de los mismos. En ese sentido la investigación cumple con su objetivo en cuanto a que se convierte en una herramienta que contribuye a la toma de decisiones en lo referente a políticas programas y proyectos en el campo de reducción de la demanda.